

El salario docente mínimo será de \$1.490

El viceministro de Educación, Alberto Silconi, informó que el Ejecutivo y los gremios docentes llegaron a un acuerdo y que ahora el piso salarial para los docentes será de 1.490 pesos. El incremento de 200 pesos se hará efectivo desde el 1 de marzo.

El viceministro de Educación, Alberto Silconi, afirmó ayer que "se llegó a un acuerdo en la paritaria docente consistente en un salario mínimo de 1.490 pesos a partir del 1 de marzo" próximo, lo que representa un incremento del 16% respecto al que tenían hasta la fecha.

El funcionario señaló en referencia a la paritaria nacional docente que "se acordó además que el Ministerio de Educación de la Nación pagará 3 cuotas extraordinarias de 110 pesos del incentivo docente en 6 meses, entre julio y diciembre" próximo.

Aumento. De esta manera se incrementará en 200 pesos el piso mínimo salarial para el cargo más bajo de la docencia, ya que en la actualidad esa suma estaba en 1.290 pesos.

La forma en que este incremento se incorporará al sueldo de los docentes, ya sea



El incremento salarial será de un 16 por ciento, explicó el viceministro de Educación.

integralmente al sueldo básico o a través de sumas fijas, quedará a discusión en las paritarias que se realizarán en cada una de las provincias.

El ofrecimiento salarial incluye el pago de tres cuotas

Los sindicatos docentes se mostraron conformes con el ofrecimiento.

extras del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) que se abonará en seis veces entre julio y diciembre, lo que representa una suma adicional para cada cargo docente de \$5,5 pesos.

El Ministerio de Educación pagará 3 cuotas extraordinarias de \$ 110 del incentivo docente en 6 meses.

Conformidad. Los sindicatos docentes se mostraron conformes con el ofrecimiento y señalaron que el viernes 27 de febrero, tras la consulta a sus bases, responderán a la propuesta realizada por el gobierno nacional.

"Este es el sexto año que estamos fijando salarios mínimos, estamos poniendo a consideración de todos la importancia que tiene para el gobierno nacional la educación, ya que el salario docente en estos últimos cinco años aumentó en un 290%", dijo Sileoni al término de la reunión paritaria.

En tanto, precisó además que el sueldo docente aumentó "por sobre el crecimiento del PBI, por sobre otros salarios, el costo de vida, la inflación y el dólar.

Estamos satisfechos de poner a la educación y al salario docente en el primer orden de las prioridades del gobierno nacional".

Francisco Nenna, secretario adjunto de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), destacó que "tomamos esta propuesta y la someteremos a consideración de nuestras bases en forma seria y responsable, por eso fue receptada, porque creemos que podemos discutirla".

En la reunión paritaria, en cuya apertura estuvieron el ministro del Interior Florencio Randazzo, el de Trabajo Carlos Tomada y el de Educación Juan Carlos Tedesco, también se trataron la titulación de docentes interinos y la movilidad jubilatoria.